Círculo de Negocios Chimborazo Cia. Ltda.
CIRNEGOCH RUC: 0691713873001

CIRCULO DE NEGOCIOS CHIMBORAZO CIRNEGOCH CIA LTDA

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

En la ciudad de Riobamba a los 22 días del mes de Febrero del año dos mil dieciocho, a las 12:15 pm, en la Sede Social de la Compañía **CIRCULO DE NEGOCIOS CHIMBORAZO CIRNEGOCH CIA LTDA,** ubicada en la Av. Circunvalación 489 y Santa Martha, se encuentran reunidos los Socios Dr. José Fernando Guerrero Borja Socio Mayoritario, que representa el 98% del capital social suscrito, el Ing. Juan Carlos Castillo Moya, que representa el 2% de capital social suscrito; totalizando el 100% del capital social suscrito, quien actúa en calidad de Presidente de la Compañía, y la Ing. Jhoana Marcela Estrada Arguello, Gerente General de la Compañía, que para esta Junta actuará en calidad de Secretaria. El Dr. José Fernando Guerrero Borja, mociona que se constituya en Junta General Ordinaria Universal de Socios para tratar y pronunciarse el siguiente orden del día:

1. Informe de la Gerente General, Ing. Jhoana Marcela Estrada Arguello, año 2017.
2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros, año 2017.
3. Conocimiento y Aprobación del proyecto de distribución de utilidades del ejercicio económico, año 2017 y Resolución sobre el destino de los dividendos, año 2017.

La moción de instalarse en la Junta General Universal de Socios y el orden del día propuesto son aprobados por unanimidad.

Se trata el orden del día:

1. **INFORME DE LA GERENTE GENERAL, ING. JHOANA MARCELA ESTRADA ARGUELLO, AÑO 2017.**

Interviene la Ing. Jhoana Marcela Estrada Arguello, en su calidad de Gerente General de la Empresa, procediendo a dar lectura el informe de actividades del año 2017. Una vez leído el informe el Dr. José Fernando Guerrero Borja y el Ing. Juan Carlos Castillo Moya, Socios de la Empresa CIRCULO DE NEGOCIOS CHIMBORAZO CIRNEGOCH CIA LTDA; quienes aceptan y aprueban dicho informe. El Presidente somete a votación y se resuelve:

RESOLUCIÓN: LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS RESUELVE POR UNANIMIDAD: ACEPTAR Y APROBAR EL INFORME DE ACTIVIDADES DEL AÑO 2017 PRESENTADO POR LA GERENTE GENERAL ING. JHOANA MARCELA ESTRADA ARGUELLO.

2.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, AÑO 2017.

Interviene la Ing. Jhoana Marcela Estrada Arguello, Gerente General de la Compañía y procede a dar lectura a los Estados Financieros de la Empresa correspondiente al ejercicio económico del año 2017, a lo cual los Socios de la Empresa Dr. José Fernando Guerrero Borja y el Ing. Juan Carlos Castillo Moya, quienes aceptan y aprueban los Estados Financieros y se resuelve:

RESOLUCIÓN: LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS, RESUELVE POR UNANIMIDAD: ACEPTAR Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO, AÑO 2017 Y RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LOS DIVIDENDOS, AÑO 2017.

Interviene la Ing. Jhoana Marcela Estrada Arguello, Gerente General de la Compañía y procede a dar lectura el Proyecto de Distribución de Utilidades del ejercicio económico 2017, generando la cantidad de $2.894,21, el mismo que es conocido y aprobado; sobre el destino de los dividendos de $1.778,81, pide la palabra el Dr. José Fernando Guerrero Borja, Socio Mayoritario de la Compañía, y explica que la situación de liquidez de la empresa obliga a que los dividendos del año 2017 se deje para incremento de capital social y se contabilice; interviene el Ing. Juan Carlos Castillo Moya quien manifiesta estar de acuerdo con el destino de los dividendos año 2017. El Presidente somete a votación y se resuelve:

RESOLUCIÓN: LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS RESUELVE POR UNANIMIDAD: CONOCER Y APROBAR EL PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES AÑO 2017 Y RESPECTO AL DESTINO DE LOS $1.778,81 GENERADOS COMO DIVIDENDOS AÑO 2017, SE DEJE PARA INCREMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y SE CONTABILICE.

El Presidente de la Compañía dispone un receso de 30 minutos para que la secretaria de la Junta proceda a la elaboración del acta.

Una vez transcurrido el tiempo de receso, el Presidente declara reinstalada la sesión. - Ing. Jhoana Marcela Estrada Arguello – Gerente General y Secretaria de esta Junta, lee el acta, y el Sr. Presidente somete a votación y se resuelve:

RESOLUCIÓN: LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR EL CONTENIDO DE ESTA ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS.

El Sr. Presidente agradece la asistencia de los presentes y la Junta concluye a las 14:15 pm.

Dr. José Fernando Guerrero Borja
SOCIO MAYORITARIO

Ing. Juan Carlos Castillo Moya
PRESIDENTE Y SOCIO

Ing. Jhoana Marcela Estrada Arguello
GERENTE GENERAL
SECRETARIA